Expte. 13.770/74 Considerar destacada en comisión de servicio, en función docente, en la Vocalía de la señora Esther Abelleyra de Franchi, desde el trece al diecinueve de agosto del presente año, a la maestra de la Escuela once del doce, señorita Alba Marta Picasso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece y cuarenta y cinco.

Estela Cesler de Corti

Rosa Glezer

Acta de la Sesión Nº 84

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma; encontrándose presentes el Vicepresidente, Licenciado Eduardo Oscar Vilar y los Vocales, Profesores Ester Tesler de Corti, Esther Abelleyra de Franchi y Heriberto Aurelio Bargiela y Doctores Rosa Glezer y Francisco Hugo Torija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Acto seguido, el Señor Presidente da lectura a la nota cursada por la "Asociación Amigos del Instituto del Mogólico", en la cual se solicita al Organismo auspicie las Octavas Jornadas Argentinas a realizarse en el Colegio Militar de la Nación, los días treinta y uno de octubre y uno, dos

y tres de noviembre, las cuales son organizadas por la citada Asociación. Asimismo, esta recaba se quiera otorgar al personal docente dependiente del Consejo Nacional de Educación que el treinta y uno de octubre por la tarde asista a tales jornadas, el permiso correspondiente. La nota expresa también el pedido de una autorización especial para la colocación de afiches alusivos en las escuelas.

Continúa el Sr. Presidente informando a los presentes sobre otra nota, esta enviada por la Asociación Aeronáutica Argentina. Con ella se adjuntan siete mil folletos destinados al nivel primario los cuales, junto a los de sucesivas entregas, tienen por objeto posibilitar en los establecimientos educacionales, la formación de bibliotecas sobre temas aeroespaciales.

Seguidamente, se considera la probabilidad de interesar a O.S.P.L.A.D (Obra Social para la Actividad Docente) en cuanto a la utilización - con fines recreativos para escolares y de descanso para los asociados de la entidad - de la Isla Sarmiento, propiedad del Consejo Nacional de Educación y que se encuentra en jurisdicción de Tigre.

El Honorable Cuerpo se expide favorablemente con respecto a los tópicos tratados y tomará las providencias necesarias para sus respectivas concreciones.

Acto seguido, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 6.887/73 — Instruir sumario administrativo a la maestra de la Escuela cuatrocientos dieciseis de Corrientes, señora Alba Azucena Núñez de Ramírez.

Expte. 12.169/74 — Instruir sumario administrativo en el Distrito Escolar noveno.

Expte. 9.227/73 — Aprobar lo actuado en el sumario instruido al director de la Escuela cinco del noveno, señor Juan Carlos Teisseire. Dejar sin efecto lo resuelto a folios cincuenta y dos. Apercibir por escrito con anotación en su legajo personal, al citado docente.

Expte. 10.326/74 — Desestimar el recurso de revocatoria y apelación en subsidio interpuesto por Docentes Nacionales Agremiados de Córdoba, con referencia a sueldos descontados a los docentes que inasistieron a sus tareas por medidas de fuerza, en los meses de mayo y junio del corriente año. Elevar los actuados al Ministerio de Cultura y Educación.

Expte. 9.532/74 — Instruir sumario administrativo en la Escuela cuatro del veinte.

Expte. 14.248/73 — Tener por desistido de su denuncia de bienes vacantes al señor Felipe Faustino Meyer, por no haberla ratificado.

Expte. 8.674/74 — Aprobar Licitación Privada número dos del corriente año, tendiente a obtener cubiertas y cámaras para automotores, con destino a unidades afectadas al servicio de la Escuela Hogar quince de Jujuy. ______

Expte. 8.688/74 — Aprobar Licitación Privada número tres del corriente año, tendiente a realizar trabajos de reparación general de una unidad automotora afectada al servicio de la Escuela Hogar uno de Córdoba. ______

Expte. 8.673/74 — Aprobar Licitación Privada número cuatro del corriente año, tendiente a la provisión de cubiertas y cámaras para automotores afectados al servicio de la Escuela Hogar catorce de La Pampa y a la cinco y ocho de la misma provincia. ______

Expte. 8.675/74 — Aprobar Licitación Privada número siete del corriente año, tendiente a la provisión de cubiertas y cámaras para automotores afectados al servicio de las Escuelas Hogares diecisiete y siete de Salta. ______

Expte. 6.930/74 — Aprobar Licitación Privada cincuenta y seis del corriente año, tendiente a la provisión de pintura, con destino a la División Infraestructura Educativa. ______

Expte. 12.895/74 — Aprobar el formulario recibo de haberes proyectado por el Departamento Sistematización de Datos. ______

Expte. 12.343/74 — Ampliar a doce horas semanales el horario de la cátedra de Música de la Escuela veinticinco del doce. ______

Expte. 7.629/74 — Considerar en uso de licencia, con goce de sueldo, desde el veintidós de mayo hasta el treinta de junio del corriente año, a la maestra del Jardín de Infantes tres del octavo, señorita Stella Cecilia Martínez. ______

Expte. 10.704/73 — Aprobar el Concurso cincuenta y dos del corriente año y de ingreso a la docencia, realizado en La Pampa para cubrir dos cargos de maestro especial de Actividades Prácticas. Designar maestras de esa especialidad en las Escuelas setenta y uno y cincuenta y cuatro respectivamente, a la señorita Irene Joaquina Adrover y a la señora María Isabel Mesquida de Martínez. ______

Expte. 13.275/74 — Autorizar obras de reparación para el edificio de la Escuela ciento veintidós de Neuquén. ______

Expte. 12.923/74 — Autorizar obras de construcción para los edificios de las Escuelas ciento cincuenta y dos y ciento setenta de San Juan. ______

Expte. 9.408/74 — Autorizar a la Dirección General de Administración a hacer efectiva la indemnización por un accidente que sufriera el señor Ramón Dardo

Leiva, agente categoría siete, Agrupamiento administrativo. ___

Expte. 10.346/74 Acordar un refuerzo de doscientos veintiseis mil pesos para el servicio de alimentación del alumnado de la Escuela veinticuatro del once, por el presente término lectivo. ___

Expte. 13.215/74 Acordar un refuerzo de cien mil pesos para el servicio de alimentación del alumnado de la Escuela veinticinco del once. ___

Expte. 10.450/74 Dejar sin efecto el convenio de alimentación suscripto con la Asociación Cooperadora de la Escuela doscientos ochenta y cinco de Córdoba y transferir la partida asignada a la misma, a la Escuela doscientos sesenta y uno. ___

Expte. 10.449/74 Dejar sin efecto el convenio de alimentación suscripto con la Asociación Cooperadora de la Escuela doscientos noventa y uno de Córdoba y transferir la partida asignada a la misma, a la Escuela cuatrocientos cinco. ___

Expte. 12.100/74 Dejar sin efecto el convenio de alimentación suscripto con la Asociación Cooperadora de la Escuela doscientos ochenta y cinco de Córdoba y transferir parte de la partida asignada a la misma, a la Escuela doscientos sesenta y ocho.

Expte. 12.553/74 Dejar sin efecto el convenio de alimentación suscripto con la Asociación Cooperadora de la Escuela ciento cuatro de Córdoba y transferir la partida asignada a la misma, a la Escuela cuarenta y cuatro. ___

Expte. 12.558/74 Dejar sin efecto el convenio de alimentación suscripto con la Asociación Cooperadora de la Escuela cuarenta de Córdoba y transferir la partida asignada a la misma, a la Escuela doscientos once. ___

Expte. 10.451/74 Dejar sin efecto el convenio de alimentación suscripto con la Asociación Cooperadora de la Escuela cuarenta y dos de Córdoba y transferir la partida asignada a la misma, a la Escuela trescientos ochenta y nueve.

Expte. 11.286/74 Aprobar y suscribir el convenio de nutrición escolar por el presente período lectivo, elevado por la Asociación Cooperadora de la Escuela cincuenta y tres de Entre Ríos. ___

Expte. 12.897/74 Autorizar obras de reparación para los edificios de escuelas de Formosa.

Expte. 13.299/74 Autorizar obras de reparación para los edificios de escuelas de Capital Federal. ___

Expte. 12.942/74 Autorizar obras de reparación para los edificios de escuelas de Catamarca.

Expte. 13.289/74 Autorizar obras de reparación para los edificios de escuelas de Salta. ___

Expte. 12.935/74 Autorizar obras de reparación para los edificios de escuelas de San Juan. ___

Expte. 13.304/74 Autorizar obras de reparación para los edificios de escuelas de Corrientes. ___

Expte. 12.926/74 Autorizar obras de reparación para los edificios de escuelas de Misiones. ___

Expte. 562/71 *Dar por reconstruido* el Expediente veinticuatro, de mil novecientos sesenta y tres, por el que se tramitaba el Concurso ciento cincuenta, de mil novecientos sesenta y tres de ingreso en la docencia de maestros especiales de Música de las escuelas de Catamarca. *Aprobar* el desarrollo de dicho Concurso (tercer llamado) para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de Música de las Escuelas dieciseis, sesenta y cinco, ochenta, ciento catorce y doscientos noventa y uno. *Designar* maestras especiales de Música de las Escuelas doscientos noventa y uno y sesenta y cinco de Catamarca, respectivamente, a las señoras: Juana Inés de la Cruz Agüero de Bulacios y María del Valle Barrionuevo de Quiroga. *Declarar* desierto el citado concurso en lo relativo a las vacantes de las Escuelas: dieciseis, ochenta y ciento catorce de la citada provincia. ____

Expte 94.926/73 Bs. As. *Acordar* traslado provisorio a establecimientos de Jujuy, a la maestra de la Escuela provincial veintidós de Buenos Aires, señora María Estela Domínguez de Riat. ____

Expte. 9.843/74 *Aceptar* la renuncia, motivada por razones particulares, de la señorita Beatriz Máxima de la Serna, categoría diez, Agrupamiento Administrativo. *Aceptar* la renuncia, motivada por razones particulares, del señor Pablo María Blanco, categoría cuatro, Agrupamiento Servicios Generales. ____

Expte. 7.847/74 *Aceptar* la renuncia presentada en las condiciones del Decreto nueve mil doscientos dos, de mil novecientos sesenta y dos, por la empleada del Departamento Contabilidad, señorita María Juana Perrone. ____

Expte. 7.931/74 *Aceptar* la renuncia presentada conforme al Decreto ocho mil ochocientos veinte, de mil novecientos sesenta y dos, por la señora Elba Emma Silvestri de Abad, empleada categoría ocho, Agrupamiento Administrativo del Departamento Contabilidad. ____

Expte. 10.762/74 *Considerar* destacado en comisión de servicio, en función docente, en la Supervisión Seccional de Santa Fe, a personal directivo del Organismo que asistió al Curso de Perfeccionamiento Docente de Educación Liberadora. ____

Expte. 11.874/74 *Dar por terminada* la comisión de servicio, en función docente, en la Supervisión Seccional de Actividades Prácticas, del maestro de la Escuela dieciocho del diecinueve, señor Rodolfo Edmundo Castelnuovo. *Destacar* en comisión de servicio, en función docente, en la Supervisión Seccional de Actividades Prácticas, al maestro de la Escuela veinte del veinte, señor Edgardo Paulo Canestro. ____

Expte. 12.187/74 *Dar por terminada* la comisión de servicio, en función docente, en la

Supervisión General Pedagógica, del maestro de la Escuela dos del séptimo, señor Juan Carlos Cali. ___

Expte. 4.296/74 Aprobar el cambio de horario desde el primero de abril de mil novecientos setenta y tres, a razón de treinta y cinco horas semanales, de la Doctora Rosa Wainstein de Friedman, agente categoría trece Agrupamiento Profesional, que se desempeña en la Delegación Médica de Neuquén. ___

Expte. 34.202/60 No hacer lugar al pedido de reincorporación interpuesto por el señor Ernesto Cervantes, ex maestro de la Escuela cuarenta y ocho de Chubut; ya que su exclusión del servicio obedeció a la causal de abandono de cargo. ___

Expte. 10.659/73 Hacer saber a la señora Hortensia Aguilar de Martínez, agente categoría seis, Agrupamiento Administrativo, de la Escuela Hogar diecinueve de San Luis, que no puede accederse a su petición, pues carece de título para ejercer un cargo docente. Confirmar la Resolución mil setecientos setenta y dos, de mil novecientos setenta y cuatro. ___

Expte. 11.249/74 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Catamarca, a la maestra de la Escuela trece, señora Ramona María del Valle Duarte de Herrera. ___

Expte. 13.841/74 Auspiciar las Octavas Jornadas Argentinas organizadas por la Asociación Amigos del Instituto del Mogólico. No computar inasistencias al personal docente del turno de la tarde de las escuelas de la Capital Federal que asistan a las Jornadas del día treinta y uno del corriente mes. ___

Expte. 2.723/73 Dejar sin efecto la Resolución dos mil cuatrocientos ochenta y seis, del cuatro de mayo de mil novecientos setenta y tres. Autorizar por el término de tres años la permanencia en la docencia activa de la señora Lydia Angélica Rapaccioli de Bernal, directora de la Escuela dos del Chaco. ___

Expte. 13.842/74 Considerar destacado en comisión de servicio, en función docente, en la Supervisión de Escuelas Comunes de la Capital, al director de la Escuela siete del tercero, señor Amadeo Antonio Mininni. ___

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y quince. ___

[firmas]